EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTINA CASTRO DE AGUILAR DEL MUNICIPIO DE PELAYA CESAR.

CERTIFICA QUE:

Que, el señor ARNOLDO VILLALBA LUNA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 77.194.008 expedida en Valledupar - Cesar, entregó a satisfacción el mantenimiento preventivo y correctivo de la fotocopiadora multifuncional KYOCERA M2040 de la Institución Educativa Ernestina Castro de Aguilar del Corregimiento de Costilla- Municipio de Pelaya Cesar, en el periodo comprendido del 24 de julio de 2026 al 25 de agosto de 2026, según CPS 004-2026.

Dado en el Municipio de Pelaya Cesar, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.

MELVIS OVIEDO GELVIS

RECTOR